

RAMA JUDICIAL  
REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO 020 LABORAL DEL CIRCUITO

**LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. **56**

Fecha Fijación: **14/08/2023**

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 <b>2021 00359</b>	Ordinario	ANDRES EDUARDO SANCHEZ RAMOS	HOGLER GARTNER Y CIA	Auto fija fecha para audiencia de fallo el despacho considera que es procedente, en consecuencia, por secretaria, líbrese atento oficio informándole que se le ha concedido el termino solicitado, y que se espera contar con la respuesta hasta antes de la audiencia de que trata el Art. 80CPTYS.S., se cita a las partes para que tenga lugar la audiencia de que trata el Art. 80 del C.P.T.Y.S.S., se fija la hora de las (12:01PM) del DÍA JUEVES (24) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES DE 2023., fecha y hora dentro de la cual se cerrara el debate probatorio y se proferirá la sentencia que a esta instancia corresponde.	11/08/2023	
11001 31 05 02 <b>2021 00632</b>	Ordinario	LUBENY DEL CARMEN GUTIERREZ HENAO	VIPSA 2016	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de SEGURIDAD MOVIL DE COLOMBIA S.A, CONCESIONARIA DE VIAS Y PEAJES 2016 S.A.S VIPSA 2016 Y THOMAS INSTRUMENTS S.A, cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA MARTES VEINTINUEVE (29) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).	11/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00260	Ordinario	PEDRO BOCANEGRA	CONSORCIO EXPRES SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda por parte de CONSORCIO EXPRESS SAS,cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora de las DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA LUNES VEINTIOCHO (28) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).	11/08/2023	
11001 31 05 02 2022 00284	Ordinario	JOSE FRANCISCO LEON LEON	INVERSIONES TRANSTURISMO LTDA	Auto ordena notificar Se requiere a la parte actora, para que proceda a adelantar la respectiva notificación del auto admisorio de la demanda frente a la demandada: INVERSIONES TRANSTURISMO S.A.S, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la Ley 2213 de 2022.	11/08/2023	
11001 31 05 02 2022 00424	Ordinario	USS TITANIUM SERVICIOS ESPECIALIZADOS S.A.S.	SALUD TOTAL EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda, por de SALUD TOTAL E.P.S.,cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicarán las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.) DEL DÍA LUNES VEINTIOCHO (28) DEL MES AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)	11/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00486	Ordinario	MARTHA MARIA RAMIREZ DE SANCHEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda, por de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.,cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL MARTES VEINTINUEVE (29) DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES (2023).	11/08/2023	
11001 31 05 02 2022 00487	Ordinario	ANDRES ANTONIO RODRIGUEZ	AUGUSTO DIAZ GARCIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda, por parte del Sr. AUGUSTO DIAZ GARCIA., cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijará el litigio, se decretarán y se practicaran las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA JUEVES TREINTA Y UNO (31) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).	11/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 02 2022 00496	Ordinario	JESUS ANTONIO MORENO	ADMINISTRADORA HOTELERA DANN SAS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda, por parte de la ADMINISTRADORA HOTELERA DANN S.A.S.,cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicara las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00 P.M.) DEL DÍA MIERCOLES TREINTA (30) DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023).	11/08/2023	
11001 31 05 02 2022 00498	Ordinario	LUIS EDUARDO RIBON RODRIGUEZ	UGPP	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TENER POR CONTESTADA la demanda, por parte de la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPP.,cita a las partes para llevar a cabo la audiencia especial de que trata el Art. 77 del C.P.T y S.S., en la que se evacuaran las etapas de: audiencia obligatoria de conciliación, se tramitaran las excepciones previas, se saneara el proceso, se fijara el litigio, se decretaran y se practicara las pruebas. Señálese para tal fin la hora DE LAS OCHO Y TREINTA DE LA MAÑANA (8:30 A.M.) DEL DÍA LUNES VENTIOCHO (28) DEL MES DE AGOSTO DE DOSMIL VEINTITRES (2023).	11/08/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **14/08/2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

**Maria Daza Silva**  
SECRETARIO